



VISTO:

El presente Expediente por el cual el Departamento QUÍMICA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para la Cátedra QUÍMICA GENERAL; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

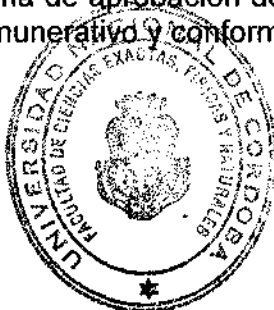
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN, a Aldana Berenice CATIVA, (DNI:32.234.822) para trabajar en el Proyecto: "Biomonitores de contaminación atmosférica", bajo la dirección de las Dras. Claudia GONZÁLEZ y Carolina MATEOS, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente.

Art. 2°).- Admitir como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN, a Valentina DA SILVA, (DNI:36.603.132) para trabajar en el Proyecto: "Fitorremediación de suelos contaminados con metales pesados y movilidad de metales pesados en suelos de cultivo", bajo la dirección de la Dra. Judhit RODRÍGUEZ y la Biól. Carolina CID, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente.

Art. 3°).- Admitir como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN, a Anahí Griselda VERA, (DNI:34.620.841) para trabajar en el Proyecto: "Genotoxicidad y material particulado (PM₁₀ y PM_{2,5})", bajo la dirección de la Dra. Hebe CARRERAS, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente.





Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Química a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgr. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 555 -H.C.D- 2016.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	II / REVISADO
	
	AREA OPERATIVA